



PETICION DE COLABORACION A LOS INGENIEROS INDUSTRIALES EN ACTIVO QUE HACE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION PÚBLICA, A SOLICITUD DEL SERVICIO DE TRÁFICO Y MOVILIDAD

Habiéndose remitido al Servicio de Recursos Humanos por el Servicio de Tráfico y Movilidad oficio con registro de entrada 2022-8966 de 29 de diciembre, con el siguiente tenor literal:

“Con el fin de solicitar colaboración interadministrativa para la elaboración de un pliego de prescripciones técnicas para un nuevo contrato, y dado que en nuestro servicio no disponemos actualmente de ninguno, les agradeceríamos si nos pudiesen informar de los/as ingenieros/as industriales que existen actualmente en activo en el Ayuntamiento y, en su caso y de ser posible, sus nombres y en qué servicio están actualmente desempeñando sus funciones”.

Dado que no resulta posible identificar a los empleados municipales correspondientes en la forma interesada, se hace público el presente llamamiento a fin de que los empleados municipales con la categoría de ingenieros/as industriales en activo en el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, que estuvieran dispuestos a prestar la colaboración solicitada por el servicio de tráfico y movilidad, se dirijan a la jefatura del referido servicio poniéndolo de manifiesto a fin de ser informados de la tarea concreta que se les encomiende.

La Dirección General de Administración Pública
(Acuerdo de Junta de Gobierno de 12 de mayo de 2016)

Mercedes Cejudo Rodríguez

Código Seguro De Verificación	u328rGYJqhx18kmmnlmX9w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mercedes Cejudo Rodriguez - Director General de Administración Pública	Firmado	29/12/2022 14:05:30	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			